

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

**La cola que traen los cambios.**

La cola remota no es difícil adivinar cual sea: la ruina del país. Hablemos de otra «cola» más próxima y verosímil y que importa mucho evitar. No puede calcularse más allá de un 4 por ciento el quebranto de los cambios que determina el «Gold point» de la plata.

Y por si algún lector extrañase la palabra, le diremos que entendemos por gold point el límite de entrada ó salida de los metales preciosos marcado por los cambios y a partir del cual es preferible, para saldar deudas en el extranjero, el envío de especies metálicas, á la adquisición de letras.

Tenemos, pues, un margen, dada la última cotización de los francos, de siete enteros escasos, para llegar á la emigración de la plata y á la inmediata desmonetización del mercado nacional, y siguiendo los cambios el impulso ascensional que parece haber tomado, ese límite se rebaja muy pronto.

El saldo á pagar en el extranjero por diferencia entre la importación y la exportación excede bastante de cien millones de pesetas y además de esto, cada día son mayores los dividendos de valores mobiliarios y los beneficios industriales domiciliados fuera del país, por tanto la corriente de plata metálica que saliera de la nación sería enorme.

Con la subida de la plata vendrían las dificultades de la circulación que se traducirían en dos resoluciones á cual más grave y perjudicial; la acuñación de plata que nos haría perder la diferencia entre el precio de compra á que la tomaría el Gobierno y el de venta como mercadería á que tendría que entregarla el país con más los gastos de acuñación, esta es la resolución primera; la segunda sería que el Banco de España interpretando á su beneficio las dificultades para suplir la plata en las necesidades del tráfico, lanzaría billetes á la circulación que serían, de momento, absorbidos por el mercado nacional, más como el oro estaría alta, la plata en fuga, la riqueza del país cada día más mermada, y el Tesoro en peor situación y más bajo su crédito, las garantías de la circulación fiduciaria empeorarían considerablemente aún sin aumentar los billetes.

Si el caso llega, y para evitarlo deben extremarse todos los recursos, pronto vendrá la «cola» que anunciamos al principio de estas líneas y que no es otra que la de tenedores de billetes á las puertas del Banco y después...

No queremos pensar en el curso forzoso, en la cotización del billete y en otras calamidades de parecida trascendencia. No queremos pensar en ello y sin embargo las circunstancias todas nos traen como una obsesión tan tristes ideas.

Pero lo que nosotros no queremos pensar deben prevenirlo los gobernantes pronto, muy pronto, pues no hay instante que perder ya que aquí es exactísima la frase de que el tiempo es oro y el oro está hoy por las nubes.

**De todas partes**

Con motivo del año nuevo ortodoxo se han cruzado afectuosos telegramas entre el rey Alejandro de Servia y el príncipe Nicolás de Montenegro, los cuales patentizan la reanudación de las relaciones amistosas entre las dos dinastías y ambos países.

En un cafetín de Villanueva (Málaga) estando el local lleno de concurrentes se apagaron las luces de gas.

Cuando el dueño volvió á encenderlas, el local estaba vacío, y habían desaparecido vasos, copas, tazas y botellas.

**La pierna de Sarah Bernhardt**

Es sabido que la eminente actriz francesa Sarah Bernhardt está haciendo una «tournee» por América, con el famoso actor Coquelin.

Una de las poblaciones que han visitado es Chicago.

Los periódicos norteamericanos anuncian que hace algunos días que Sarah Bernhardt tenía necesidad de sufrir una operación en una rodilla, noticia que carecía de fundamento en absoluto.

Pues bien; el propietario de un museo de Chicago, al leer la referencia, apresuró á telegrafiar á la insigne artista, ofreciéndole una respetable suma por «su pierna» para el caso en que fuera necesaria la amputación. «Si es menester—añadía el barnum—yo haré envolver públicamente vuestra pierna antes de exponerla.»

**En el garito**

En la Administración de Correos de Barcelona fué detenido, cuando se disponía á recoger una carta, un sujeto cuyo nombre corresponde á las iniciales A. G. S., quien estaba reclamado por sus antecedentes carlistas.

Dicha carta, que estaba en blanco, había sido preparada por la policía para que acudiese á recogerla el interesado, «habiéndole dado á entender que se trataba en ella algo importante para el carlismo.

El duque de Aosta, el príncipe Cristian de Dinamarca y el duque de Oporto han sido nombrados coroneles honorarios del ejército alemán.

En Reus se ha suicidado Teresa Listari Martorell, ahorcándose de una cuerda colgada de una viga del techo de la habitación.

El mundo científico conoce el Instituto Patológico de Berlín, en que se halla la admirable colección Witchow. Un incendio acaba de destruir esta colección, que atesoraba objetos y documentos de interés universal.

El ministro de la Guerra de Turquía, inquieto ante el aislamiento estratégico de las islas otomanas del Archipiélago, ha ordenado que las seis principales de aquellas se unan á Constantinopla por medio de cables, con objeto de conocer en todo momento cualquier incidente que pudiera producirse.

**Correspondencia de León XIII**

Dice «La Voce della Verità» que se ha publicado una serie de cartas íntimas de Su Santidad León XIII, escritas cuando este desempeñaba la nunciatura de Berlín.

Entre dichas cartas hay una, fecha de 1844, en la que el futuro Pontífice se lamentaba de la exiguidad de su sueldo; éste era entonces de 3.000 liras al mes. El entonces monseñor Pecci pedía un aumento de 50 escudos.

Existe otra carta aún más curiosa en la colección: en ella se preocupa monseñor Pecci del porvenir de su familia, y censura á sus hermanos por no querer casarse.

«La existencia de la familia—dice—depende de Juan Bautista.

»Tanto él como Carlos van haciéndose viejos. Si no se casan, nuestra familia se extinguirá.»

Carlos Pecci contrajo matrimonio algún tiempo después, y tuvo varios hijos.

**El arte de matar**

En tanto que se realiza la utopía de la paz universal, á que platónicamente aspiran todos los jefes de Estado europeos, sin que ninguno dé un paso para llevarla á la práctica, las naciones más adelantadas prosiguen incansablemente los trabajos de perfeccionamiento de los «chismes de matar», sin duda inspirándose en el adagio latino que dice: *Si vis pacem, para bellum.*

El «Morning News Paper» publica un artículo ocupándose de un tal Mr. Onge, comandante del Ejército sueco, que acaba de inventar un torpeda aéreo y silencioso, como ciertas máquinas de coser, que se disparan como un cañón de construcción especial.

El proyectil está dotado de escasa fuerza inicial, y su empleo no ocasiona peligro alguno para los artilleros que lo manejan y utilizan.

La fuerza de propulsión se dice que la suministran varios escapes de un gas, cuya naturaleza no se precisa, que obran sobre una turbina cuya velocidad aumenta sin cesar progresivamente.

Los ensayos realizados hasta ahora por cuenta del Gobierno sueco no pueden ser más satisfactorios, pues demuestran que á seis kilómetros de distancia se puede reventar el prójimo, incendiar una población y realizar otras bromas de igual humanitaria índole.

Los italianos, que también son por lo visto ardientes partidarios de la fraternidad universal, empezarán á fabricar el mes próximo en Turín, cincuenta mil proyectiles para un cañón de invención italiana, cuyo calibre es de setenta y cinco milímetros, con un alcance de cuatro kilómetros.

En el plazo de diez u ocho meses las fundiciones se comprometen á terminar la construcción de las nuevas piezas de artillería, ó sea de cuatrocientos treinta y dos cañones!

**La venganza de una madre**

Ya se tiene, aunque particularmente, la explicación del suceso extraño de que dimos cuenta hace pocos días, como ocurrido en la calle de la Palma (Madrid); la agresión de una señora que salió de una casa, disparó un tiro de revólver sobre un joven que pasaba, y se refugió de nuevo en su domicilio, sin que nadie hiciera averiguación alguna.

Hace dos meses, próximamente, un niño de corta edad fué atropellado y muerto por dos caballos que guiaba un asistente en la calle de la Palma, esquina á la de San Bernardo.

La infeliz madre no pudo conocer, á pesar de haberlo intentado varias veces, á la persona que conducía los caballos el día de la desgracia.

Desesperada desde entonces por tan terrible dolor, la pobre mujer no pensaba sino en vengar la muerte de su hijo, creyendo que alguno sería culpable de aquel accidente casual.

Sabía sólo que un asistente guiaba los caballos, y acaso por tal motivo, cuando veía á uno de aquellos, recordaba el trágico fin del niño, y sentía odio profundo contra todos los de su clase.

Esa pobre mujer, vestida de luto, es lo que, en un momento de ira, disparó el revólver contra el joven en quien creía ver el autor de la muerte de su hijo.

Después supo que el agredido no era la persona buscada con tanto anhelo.

Por fortuna el joven sufrió únicamente varias quemaduras en la cara, producidas por el fegonazo.

**La muerte de la Reina de Inglaterra**

El retraso con que funciona estos días el telégrafo impidió que publicásemos á tiempo la noticia de la muerte de la Reina Victoria.

Publicamos á continuación algunos detalles que todavía no alcanza la prensa de Madrid.

Los periodistas de Londres han escrito al secretario de la Reina preguntándole noticias del fallecimiento y las posteriores á él.

Aquel funcionario ha contestado con evasivas, encerrándose en extraordinaria reserva.

Lo único que han podido saber los periodistas es que la Reina ha fallecido el martes á las diez y ocho y treinta, rodeada de toda la familia real.

La proclamación del nuevo Rey, se hará simultáneamente en Londres en el Palacio de Saint James y en las capitales de las colonias.

Los teatros de Londres estuvieron cerrados en señal de duelo.

Todos los edificios públicos se hallan enlutados.

Los periódicos se publicaron orlados de negro y con retratos de la Reina en las épocas más salientes de su vida.

Ninguna nota discordante se ha observado en el duelo general.

Los veintinueve días de luto que llevará la

Corte de España terminarán la antevíspera de la boda de la Princesa de Asturias.

La emoción en Londres es inmensa. Gran número de caballeros llevan corbata negra, en señal de luto.

Las gentes caminan por las calles silenciosamente revelando tristeza en sus semblantes.

Lugares que de ordinario estaban animadísimos se vieron anoche desiertos.

El alcalde de Londres ha dirigido un telegrama al Príncipe de Gales enviándole un sentido pésame.

El comercio ha cerrado sus puertas.

**OSBORNE**

Osborne donde murió la Reina Victoria, no es un pueblo, sino un palacio, residencia Real, rodeado de preciosos parques y jardines, y situado cerca de la linda población de Cowes, en la isla de Wight, al Sur de Inglaterra.

El Príncipe Alberto, esposo de la Reina Victoria, fué quien dirigió personalmente las obras de esta residencia, transformando el viejo edificio del tiempo de Carlos I y todas sus dependencias en un verdadero paraíso.

El parque, especialmente es bellísimo. Su suelo se inclina en suave pendiente hasta el mar, que pasa amiendo sus orillas. Grandes avenidas, con árboles seculares, césped y flores por todas partes, dan á la residencia aspecto deliciosos.

Desde lo alto del parque el golpe de vista es magnífico. Distinguese todo el paisaje á las orillas de la isla, luego el mar, y al otro lado, en la costa de Inglaterra, se ven Portsmouth, Solent Sea y Spithead.

La isla de Wight pertenece al Condado de Hants; tiene forma exagonal y una superficie de 378 kilómetros cuadrados, con 75.000 habitantes. Una cordillera de colinas ó «downs» la divide en dos partes, y hay, además, otras alturas cerca de las costas, entre ellas las que forman los acantilados del litoral del Sur; estas crestas y terrazas, muy abundantes en plantas medicinales, ofrecen paisajes muy pintorescos.

La parte más llana de la isla es la zona del Norte, donde hay algunos bosques. El clima es templado, y famoso en Inglaterra por su salubridad. Por esta circunstancia acuden á la isla muchos ingleses á pasar los meses del invierno.

La capital es Newport, y las principales estaciones balnearias: Cowes, en la desembocadura del Medina, ó sea en el extremo Norte de la isla; Ventnor y Schanklin en la costa Sudeste, y Ryde en la del Noroeste.

De esas ciudades, la preferida por la sociedad inglesa, tanto por la hermosura de

usted estar mejor tratado ni ser obsequiado con las atenciones que se merece.

—Pues no ha acertado Vd, patrón.

—Entonces no se qué pueda ser...

—Maese Plougatz, en el momento en que salí de esta casa para no volver nunca á ella, se ha realizado un incidente que me ha hecho variar todos mis proyectos.

—¿Y cuál ha sido ese incidente?

—La cosa más sencilla del mundo... el encuentro de una muchacha bonita.

—¡Ah, ah!—dijo el hostelero sonriendo,—desde el momento en que hay un zagalejo de por medio lo comprendo... lo comprendo.

—Ya ve Vd. que le honro con mi confianza.

—Y yo le doy á Vd. las gracias por ello.

—Bien es verdad que yo lo hago porque tengo necesidad de hacerte algunas preguntas.

—Respondele á Vd. lo que sepa.

—Escú heme Vd. con atención.

Pelo Plougatz prestó oído atento, y Juan Treal hizo un minucioso retrato de la joven, cuyos cabellos rubios y azules ojos le habían cautivado.

—¿Sabe Vd. quién es esa celeste criatura?

—Sí, seguramente que lo sé.

—Díganle Vd. su nombre.

—Es la joven más hermosa que hay en Croisic y sus alrededores... Es Ana Ploucadet.

—¿La hija de Alain Ploucadet... el rico comerciante en sal?

—La misma.

—¡Ah, diabló!—dijo Juan,

mera vez que la joven le encontraba; pero como ésta hacía ya ooch días que continuamente estaba oyendo hablar de él, le miró con un sentimiento de curiosidad natural.

El rayo que despidieron aquellos ojos azules y dulces, llenos de candor, fué derecho al corazón de Juan Treal, que se sintió estremecer repentinamente de pies á cabeza.

Aquello fué para él una sensación nueva, llena de delicias desconocidas.

El aventurero había tenido durante su accidentada existencia muchas queridas, sin que hubiese sentido nunca un verdadero amor.

Se volvió para mirar á la joven.

Esta, á su vez, también se había vuelto y le estaba mirando.

Al verse sorprendida, bajó precipitadamente la cabeza, se puso encendida, dió algunos pasos más de prisa y se entró en una casa de aquella misma calle.

En los labios de Juan Treal se dibujó una sonrisa.

Dió nuevo impulso al galope de su caballo y desapareció, en medio de una nube de polvo, diciéndose:

—¡Esa joven rubia es quizás la mujer á quien yo había amado!... ¡Y no volveré á verla nunca!

Al cabo de diez minutos de desenfadada carrera contuvo el impetuoso ardor de su caballo, preguntándose interiormente:

—¿Y por qué no he de verla?

La respuesta no se hizo esperar.

—Porqué me voy para no volver más—se contestó Juan Treal.

El caballo caminaba al paso.

Desde aquel momento, todas sus reflexiones se formularon

sus playas con por su agradable temperatura, es Cowas, también famosa por las regatas que se verifican en sus aguas todos los años, y en las que se disputan la Copa de la Reina yates de diversas nacionalidades.

El Emperador Guillermo, que, como es sabido, es un intrépido «yachman», concurre algunas veces á dichas regatas y ha sabido obtener brillantes triunfos con su yate «Meteor».

La Reina Victoria ha tenido siempre gran afición al castillo de Osborne, como creación de su esposo, y allí pasaba una gran temporada todos los años.

Galicia.

Por habérsele terminado la licencia se ha vuelto á encargarse de su destino el ilustrado sobrestante de obras municipales de Ribadeo D. Francisco Souto.

En Guillarey ha sido capturado por la Guardia civil el súbdito portugués, Custodio Bouzas, de 37 años, y oficio aserrador que sustrajo 33 docenas de tableros de madera de pino en los montes de Padrones, distritos de Puenteareas, á los Sres. Gil y Sequeros, de Vigo.

Muy en breve llegará al pueblo de Merza (Carbia), el arquitecto encargado de la instalación del pararrayos y reloj que los hijos de dicho pueblo residentes en Buenos Aires regalan á su Iglesia parroquial.

Las embarcaciones geiteiras de Cangas celebraron una imponente manifestación ante el crucero «Infanta Isabel» que se encuentra en Vigo.

La comisión técnica de la pesca tuvo que ir á tierra á oír á los trineiros para evitar sucesos desagradables.

Hace días hemos publicado que el celoso alcalde de Carbia Sr. Soto trata de implantar en la villa de Cruces grandes mejoras, constituyendo una casa ayuntamiento y asilo de pobres, y hoy tenemos que añadir, según noticias que nos comunican de aquel término municipal, la edificación de un macelo público, que es de tanta necesidad á evitar ciertos espectáculos que, especialmente los días de feria, están dando los desprecupados matarifes; y el de ordenar con energía el blanqueo de las fachadas de los edificios, y muy singularmente la tapia que circunda la productiva feria.

Tomen de este alcalde ejemplo algunos de esta provincia.

En la semana última se exportaron por el puerto de Vivero 415 tablas de sardina procedente que embarcó en el pailebot «Cillero» con destino á la Coruña.

Se ha constituido en Noya, la junta municipal de reformas sociales.

Los trabajadores en las minas en explotación en Vivero proyectan la constitución de una sociedad de socorros mutuos.

Ha sido trasladado á Alicante el catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Orense, D. José Verdes Montenegro.

Perció ahogado en el río de Baños de Molgas D. Eduardo Carnicerón.

Los que mueren:

En Narón, D. Ramón Colaza y González.

—En Lugo, D. José Gayos.

—En Orense, doña Camila Losada de Brandón.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Declarando que no há lugar á de idir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Santander y el juez de primera instancia de Ramales

Gracia y Justicia.—Ley prorrogando por tres meses más el plazo señalado en el artículo 17 de la ley de Presupuestos de 31 de Marzo último, para que el Gobierno formule y publique en la «Gaceta de Madrid» los proyectos de reforma de ley sobre organización del Poder judicial y su adicional, y de las de Enjuiciamiento civil y criminal.

—Conmutando por la de seis meses y un día de destierro, la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional que la Audiencia de Toledo impuso á Manuel Rodríguez y Martín.

—Indultando del resto de la pena de tres años de presidio correccional que la Audiencia de Sevilla impuso á Joaquín Portillo y Gómez.

—Rebajando un año, tres meses y catorce días de la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional que la Audiencia de Valladolid impuso á Pedro Espinaco y Pérez.

—Indultando á Francisco Gutiérrez y Madrazo, Eustaquio Pellón y Gándara, Inocencio García y Ortiz, Manuel Pérez y Puente, Tomás Gutiérrez y Miguel Franco y Rodríguez, de las penas de tres años, cuatro meses y un día de suspensión en los cargos de concejal y alcalde que les fueron impuestas por la Audiencia de Santander.

—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, el señor marqués de Lema, y nombrando para dicho cargo á D. Manuel Burgos.

Guerra.—Real orden disponiendo que se inserte en la «Gaceta» el cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el ejército durante el mes de Octubre último, y la forma en que han sido provistas.

Gobernación.—Real orden remitiendo á informe del Consejo de Estado un recurso de alzada entablado por la comisión provincial contra providencia del gobernador de Ciudad Real.

Instrucción pública.—Disponiendo que se anuncie á concurso de excedentes la cátedra de Agricultura, Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Idem que se anuncie á concurso varias plazas de profesores de gimnástica.

—Trasladando á la cátedra de Psicología, Lógica y Ética y Derecho usual del Instituto de Alicante, á D. José Verdes Montenegro actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Orense.

Agricultura.—Autorizando al ministro de Agricultura para ejecutar desde luego por sus respectivos presupuestos de contrata la construcción de las carreteras que expresa.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden autorizando á la ciudad de

Santiago para que, con su partido judicial, constituya un Colegio de médicos; otra sobre los libros de texto; editos de Hacienda y judiciales y anuncios municipales; tarifas de las contribuciones industrial y de comercio.

Santiago

Ha sido nombrado oficial tercero de la Diputación de Orense nuestro particular amigo el joven abogado D. Manuel Colmeiro.

Ayer salió para aquel punto con objeto de tomar posesión de su destino.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó designar el Manicomio de Conjo para la reclusión en el mismo del procesado de por el delito de hurto, Miguel Mella Aller, declarado irresponsable en sentencia de la Audiencia provincial como demente.

El señor ministro de Hacienda está resueltamente decidido á exigir de sus compañeros de Gabinete que reformen los presupuestos parciales é introduzcan importantes y positivas economías.

El Sr. Allendesalazar devolverá en el acto los presupuestos que no se ajusten estrictamente á su manera de pensar.

Fue condenado José Manuel Carballo Barrio á la pena de tres meses de arresto mayor en la causa que se le siguió en el Juzgado de Santiago, por injurias y amenazas á agentes de la autoridad.

Se le declara de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

El señor ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden, que publica la «Gaceta», mandando que cesen todas las comisiones que interinamente desempeñan algunos maestros de instrucción primaria, y que éstos vayan á sus respectivas escuelas á prestar servicio, como tienen obligación de hacerlo, pues parece que había algunos que, volviéndose de influencias y con pretexto de comisiones, hacían más de un año que tenían las escuelas abandonadas.

Anoche fué detenido un individuo que tuvo el atrevimiento de penetrar en una fonda de esta ciudad apoderándose de varias prendas de ropa de uno de los huéspedes.

Según noticias de la «Revista de Economía y Hacienda», la conversión de la Deuda Exterior no estampillada, por Interior, mediante una bonificación del 10 por 100, va muy despacio, pues apesar de esta bonificación los rentistas no se apresuran á solicitar la conversión en 4 por 100 Interior.

Faltan todavía por convertir 350 millones de pesetas, habiéndose convertido desde que se ofreció el 10 por 100 de bonificación 390 millones. Algunas cantidades de Exterior no estampilladas en el extranjero solicitan su conversión en 4 por 100 Interior, habiéndose presentado desde primero del actual unos siete millones de pesetas domiciliados en Londres.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y once terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.578 kilos de carne.

El presidente del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio ofició ayer al jefe de la estación de Carnes participándole que D. Enrique Echevarria, D. Pedro Rodríguez y D. José Vega, horticultores y floricultores, de Coruña, tienen

derecho á enviar por ferrocarril cajones con plantas, todas vez que se han sometido á las condiciones acordadas por el Congreso filixérico de Berna, y sus establecimientos pueden ser inspeccionados por el personal facultativo del servicio agronómico de esta provincia.

Todas las misas que se celebren mañana viernes en los altares laterales de la Iglesia de las ánimas, serán aplicadas en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Julian García Reboredo, (q. s. g. h.)

La familia ruega á todas las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas por cuyo piadoso favor anticipan gracias.

El señor ministro de Estado ha puesto á la firma de S. M. la Reina las cartas en que la augusta señora participa á las Cortes extranjeras el fallecimiento de S. A. la Infanta D.ª Luisa Teresa, duquesa viuda de Sessa, y las respuestas á los mensajes de felicitación que los acostumbra á elevar á la Real familia el día 1.º de año.

Muy concurrida se vió anoche la sala de espectáculos de nuestro teatro. Se puso en escena la aplaudida zarzuela «El Molinero de Subiza».

En la interpretación de esta obra estuvieron muy felices la señor Soriano y los señores Beltrami, Gasco y López.

Los concertantes finales del primero y segundo acto fueron muy aplaudidos.

La Junta de Gobierno y administración de la Sociedad Cooperativa Cívico Militar de Santiago, conforme á lo dispuesto en la regla 1.ª del art. 30 de su reglamento convoca por segunda vez á Junta general ordinaria para el día 30 del corriente á las seis de su tarde en el local del Instituto, con el fin de cumplimentar lo preceptuado en el artículo 47.

Advertiendo á los Sres. Socios, lo que se dispone en el art. 53 de sus estatutos.

Hállase enfermo, aunque no de cuidado, el interventor del ferrocarril D. José Fernández Tafall.

Concurridísimo se vió hoy el campo de Santa Susana donde tuvo lugar el acostumbrado mercado.

No solo se presentaron muchos y escogidos ejemplares de ganado vacuno si no gran número de compradores siendo, por tanto muchas las transacciones realizadas.

El ganado vacuno está en 750 y 1.000 pesetas la yunta de buyes; vacas con cria, de 300 á 350; sin ella, de 200 á 225; terneros de 100 á 125; del de cerda cebado de peso unos cien kilogramos, de 95 á 115, y los lechales ó de cria entre 15 y 20 pesetas.

Mañana tendrá lugar una reunión de confianza en los salones del Casino.

El favor continuado del público, es la mejor prueba de que un artículo satisface á los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el «Depilatorio Venus», pues cada persona que usa un frasco, no deja de recomendarlo á cuantas cree puede serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estarle agrade-

cidos. Si veis una mujer con velludo rostro ó una elegante señorita con este ridículo é impertinente eomigo de la belleza, le afeasen unos brazos que limpios de él, serán por su finura y elegantes contornos la admiración de todos, podéis decir con toda seguridad que tienen bello porque no conocen el «Depilatorio Venus», que con tan creciente éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

El automóvil que ayer hacia el viaje á Santiago sufrió un percance en Sigrás.

Uno de los viajeros resultó herido y lo recogió después conduciéndolo á Santiago el coche la Ferrocarrilana.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Fué, á última hora, de las más tumultuosas que celebró la Corporación.

Presidió D. Casimiro Torre Sánchez y asistieron los concejales señores Són hez Miramontes, Fuentes, Pereiro, Pena, Carro, Vilas, Amenedo, Lalinde, Encina, Andrad, Nôvor, Poch y del Río.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y la negativa de la del lunes.

También se aprobaron las siguientes cuentas:

Por consumos en la tercera semana del mes actual 15.344'41 pesetas. Hubo de menos recaudación 620 pesetas y 34 céntimos.

Ingresos propios del cementerio 1.070 pesetas con 50 céntimos.

Idem de Beneficencia durante Diciembre 348'91 pesetas.

Idem de la banda de música durante el trimestre de Diciembre 300 pesetas.

Cuenta de la carne para los acogidos pesetas 590'11 pesetas.

Por grano de trigo durante Diciembre 2.062'50 pesetas.

Por viveres y otros artículos 2.758 pesetas 90 céntimos.

Jornales en la casa de Beneficencia 248'25 pesetas.

Gastos de administración en Beneficencia 934'38 pesetas.

Medicamentos en Beneficencia durante Octubre, Noviembre y Diciembre 203 pesetas 35 céntimos.

Obras en Beneficencia 32'08 pesetas.

Gastos durante Diciembre de la limpieza pública 137'41 pesetas.

Importe del material por adquisición de madera para arreglo de unos pasillos en San Agustín 122'68 pesetas.

Jornales desde el 16 de Octubre al 31 de Diciembre para dicha obra 250'07 pesetas.

Importe de herrajes y otros gastos en el Matadero 39'34 pesetas.

Jornales para la misma obra 13'10 pesetas.

Gastos del cobertizo para el sepulturero 140'61 pesetas.

Quedó enterada la corporación de la Real orden autorizando la constitución de un colegio médico en Santiago.

Dióse lectura á un despacho de los Sres. Montero Rios y García Prieto respecto á la estación del ferrocarril y el del Ministro respecto al mismo particular, lo mismo que las contestaciones de gracias dadas por el alcalde á dichos señores.

Se acordó consignar en acta un voto de gracias á los señores Montero Rios y García Prieto y dirijirle un mensaje agradeciendo sus buenos propósitos en favor del pueblo de Santiago.

Fueron empadronados doña Carmen Trigo, don Roque Emilio Gutiérrez y doña Concepción Guerrero Pérez.

Concediósele la propiedad del nicho 277 á doña Carmen Varela Torrado, mediante el pago de 600 pesetas.

Acordóse que pase á informe de la comisión respectiva la adquisición de las prendas de vestir de tres guardias municipales, plazas que acaban de ser creadas. La confección de dichos uniformes se hará por subasta.

Que pase á conocimiento de la comisión de consumos el expediente para trasladar el fieltro de la casa número 24 del Camino Nuevo á la casa número 20 por ser de mejor resultado para el servicio.

Luego se resolvieron varios expedientes de obras conforme al dictamen emitido por la comisión respectiva y después... después entró lo gordo.

Nuevamente se trató de la cuestión del celador del Hospicio Fojo y nuevamente se promovió un ruidoso debate.

Manifestáronse las dos tendencias que ya conocen nuestros lectores: la de que debía separarse del destino, y la de que continuase suspenso hasta que no se terminase el expediente que se le sigue.

No es fácil reproducir lo que allí se dijo. Baste con saber que puesto á votación el asunto vencieron los que opinaban por la separación.

Creíamos que en esto terminaría la cuestión pero no fué así. El Sr. Torre dejó la presidencia para discutir con el Sr. Sánchez Miramontes la oportunidad de una resolución de este último y que el primero tramitara pero volviendo, poco después, las cosas á su primitivo estado.

Si que llegasen á ponerse de acuerdo hubo de levantarse la sesión no sin que antes se promoviesen repetidos incidentes entre los concejales.

en preguntas y respuestas, que vamos á reproducir en su lacónismo y en su desorden. —¿Por qué marcharme? ¿No eres dueño absoluto de tu persona y de tus acciones? —Sin duda, pero me aburro en Croisic. —Te aburrías ayer porque no conocías á esa joven, pero no te sucederá lo mismo ahora que la conoces. —¿Estás enamorado, Juan Treál? —Si no lo estás todavía, estás en camino de estarlo. —Pero si estoy enamorado, ¿seré correspondido? —Es probable. Eres guapo, tienes mucha experiencia y mucho atrevimiento para no vencer. —En ese caso, ¿qué me impide volver atrás? —Nada absolutamente. El resultado de este diálogo con un solo personaje fué que el aventurero hizo volverse el caballo y que en menos de un cuarto de hora se detenía otra vez en la puerta de la posada de Pelo Plougatz. Este último se acercó inmediatamente. —¿Qué dichosa casualidad le hace á Vd. volver?—exclamó.—¿Se le ha olvidado á Vd. alguna cosa? —Patrón—dijo Juan Treál desmontando,—lleve usted el caballo á la cuadra. —¡Ah! ¡bah! —¿Me ha comprendido Vd.? —Sí, señor... ¡va Vd. á pasar el día en casa? —Hoy, mañana, pasado y quizás muchos más, no me marcho ya. —Y hace Vd. muy bien—dijo Pelo Plougatz, llevando el caballo á la cuadra y añadiendo mentalmente: —Si, hace muy bien en no ir á otra parte á gastarse esas hermosas monedas de oro que tanto me gustan.

XXIX

Teniendo en cuenta el pasado, el carácter y las indomables pasiones de Juan Treál, no hay necesidad de decir que no pensaba ni por un momento en el matrimonio. El matrimonio es una cadena de hierro ó de flores, según las circunstancias, pero al fin siempre cadena y el hijo de la loca era uno de esos hombres para quienes la libertad absoluta es una necesidad de la existencia y que por consiguiente no podía soportar ningún yugo por dulce y ligero que fuese. Se proponía, pues, pura y simplemente hacer su querida de la joven rabia de ojos azules y amarla todo el tiempo que gustase de ella sin comprometerse para el porvenir. En cuanto al éxito de la empresa que iba á emprender, no dudaba de que fuese fácil y pronto. Ya sabemos la buena opinión que Juan Treál tenía formada de sí mismo. —Maese Plougatz—dijo al posadero cuando éste volvió de la cuadra,—escúcheme Vd. un poco, porque tengo que hablarle —Estoy á las órdenes de Vd. —¿No adivina Vd. por qué razón, habiéndome marchado hace media hora, estoy ya de vuelta? —No, la verdad es que no... todo lo más que puedo hacer es aventurar una suposición. —¿Y qué suposición es esa? —Que se encontraba Vd. muy bien en mi casa y que ha reflexionado prudentemente que en ninguna otra parte podrá

### La Estación del Ferrocarril

Bajo este epígrafe inserta hoy la «Gaceta de Galicia» un artículo que habrá causado, como á nosotros, desagradable impresión á cuantos se precien de buenos santiagués y á todos los que directa ó indirectamente estén llamados á plantear y resolver las cuestiones que afectan al progreso y bienestar de la población en que vivimos.

No apareciendo firma alguna al pie del tal artículo, lógico es considerarle como de redacción, y aquí de nuestra sorpresa y nuestro desagrado, porque es posible que un periódico que se titula defensor de los intereses locales pueda oponerse, aun á vuelta de muchos floreos y disquisiciones, a la realización de una mejora tan generalmente sentida?

Es cierto que la «Gaceta» viene significándose como defensora de la Compañía del ferrocarril pero nadie creería que llegase á tal extremo que postulara el interés popular á otros de índole particular.

Convénzase la «Gaceta»; por el camino que ha emprendido llegará á la impopularidad y sin que pretendamos rebatir uno por uno los argumentos (de algún modo hemos de llamar á los conceptos expuestos) que aduce, condensaremos nuestro criterio en estas líneas.

El traslado de la estación es necesario; la Compañía está obligada á efectuarlo, en virtud de una cláusula del contrato de concesión; el lugar del emplazamiento lo habrán de determinar, no el pueblo ni la Compañía, sino personas técnicas; no es inconveniente que no se sepa el punto de arranque de la línea del Noroeste, porque caso de que esta se haga, buen cuidado tendrá la empresa en utilizar el edificio que ahora se construya, y por último todo eso de que la Compañía The Westa Galicia atiende al servicio público con preferencia á sus intereses, con más lo de que debe dispensarse del cumplimiento de la orden dada por el Excmo. Sr. Ministro de Obras públicas para alentarla á que se decida á poner en práctica el proyecto de la Tierra, es chuchara.

Si fuese verdad tanta belleza, de que la Compañía The West Galicia abraja el propósito de entender su radio de acción hacia la Tierra ¿quién duda que se le ofrece excelente ocasión de preparar sus trabajos adelantando ahora la edificación de una estación definitiva y capaz?

Nosotros no queremos luchas, preferimos la paz y la concordia, pero nunca faltaremos á nuestros deberes mostrándonos contrarios ó apáticos en el tan discutido asunto de la estación, ni escatimando nuestros plácemes á Corporaciones que, como el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica, tan á perfección interpretan el unánime pensar de Compostela.

### Gacetillas

#### LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilis. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Rob anti-sifilítico COSTANZI»

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de la Paz, patrona de Medinasidonia, Sarcos Timoteo y Feliciano.

Santos del día de mañana.—La conversión de San Pablo, patrón de Ecija, y los Santos mártires, Sabino, Donato, Máximo y San Agape.

### TELEGRAMAS

#### Servicio particular de EL ECO

Hemos recibido anoche todos los telegramas que faltaban del martes y los que ayer depositó nuestro corresponsal para el número del día. De estos no publicamos más que algunos cuyas noticias no contiene la prensa.

### Sobre exámenes

Madrid 23 (13)

«La Gaceta de Madrid» publica hoy una disposición del ministerio de Instrucción Pública por la cual se autoriza para que en el mes de Abril próximo puedan solicitar exámenes de ingreso en Facultad los estudiantes libres.

La solicitud se hará en la segunda quincena del mes de Abril para los que hayan de examinarse en Mayo y en la misma del de Agosto para los que quieran hacerlo en Septiembre.

Presentarán certificado de haber obtenido el título de bachiller y abonarán 17 pesetas en metálico.

Los exámenes tendrán lugar en los primeros días de Mayo y Septiembre y para matricularse por libre se concede el plazo de quince días ó sea desde el 5 al 20 de Mayo é igualmente de septiembre.

### El santo del Rey

Madrid 23 (13)

Con motivo del Santo del Rey en los edificios públicos y en muchas casas particulares hay colgaduras.

A las catorce tendrá lugar la recepción en Palacio.

Madrid 23 (14'30)

Se verificó la recepción popular en Palacio.

A ella concurrieron todos los ministros, el Obispo de Sión, el Alcalde con una nutrida comisión del Ayuntamiento que iba en el coche de lujo, el Rector de la Universidad con catedráticos de todas las facultades, togados del supremo, ordenes religiosos y otras representaciones.

La recepción resultó muy lucida.

### Muerte de la Reina Victoria

Madrid 23 (13)

En la embajada inglesa de esta Corte se reciben infinidad de tarjetas dando el pesame por la muerte de la Soberana de Inglaterra.

Infinidad de personas acuden á inscribir sus nombres en el album.

Está izada á media asta la bandera y rodéanla grandes crespones negros.

El embajador no recibe visitas.

También el portero de la embajada está vestido de negro.

Madrid 23 (14)

Recibieronse en Londres telegramas de pesame de todos los soberanos y gobiernos.

El que mandó Mac-Kinley es muy expresivo.

También se reciben telegramas de afectuoso saludo para el nuevo Rey de Inglaterra Eduardo VII.

Hoy mismo jurará su cargo.

Madrid 23 (id. id.)

Dícese en despachos recibidos de Londres que momentos después de haber fallecido la Reina Guillermo II de Alemania y todos los demás parientes de la finada saludaron á los Principes de Gales como nuevos Reyes.

### SERVICIO CORRIENTE

#### Los nuevos Reyes

Madrid 24 (10)

De Londres se recibieron telegramas dando cuenta de que los nuevos Reyes de Inglaterra han prestado juramento.

Hoy publicó la «Gaceta» en Londres un número extraordinario conteniendo el discurso que el Rey Eduardo pronunció en el momento de la jura.

Comienza anunciando la muerte de su amada madre la Reina Victoria.

Esta es—dice—para mi la ocasión más penosa para dirigirme á vosotros.

En este duelo toma parte—añade—todo el pueblo inglés y el mundo entero que conocea los dotes de gobierno de la que hoy lloramos y cuya pérdida es irreparable.

Me esforzaré—sigue—en continuar por la senda que ella emprendió; estoy decidido á ser un soberano constitucional en el más amplio sentido de la frase y trabajaré cuanto pueda por el mejoramiento del pueblo inglés.

Madrid 24 (11)

La prensa inglesa aplaude el espíritu amplio del discurso del nuevo Rey.

Dicen los periódicos que hasta después de los funerales de la Reina Victoria continuarán en sus puestos los ministros.

Madrid 24 (11'15)

Uno de los primeros telegramas de saludo que recibió el nuevo Rey de Inglaterra fué el de Krüger.

Lamenta el anciano presidente la muerte de Victoria I y se felicita de que sea quien le suceda en el trono un hombre de tan excelentes condiciones y ya iniciado en los asuntos de Estado.

### El Ayuntamiento de Dublin

Madrid 24 (11'50)

En la sesión del ayuntamiento de Dublin se presentó una proposición pidiendo que el concejo enviase un telegrama de pesame por la muerte de la Reina y de adhesión al nuevo monarca.

La proposición fué duramente combatida.

El concejal Herrington pronunció un discurso de ruda oposición al proyecto.

Censuró las demostraciones de adhesión que se proponían y que evidenciaban el servilismo con que inspira sus actos un concejo cuyos electores maldicen de aquella soberanía.

Madrid 24 (id. id.)

Otro concejal se expresó en tono muy poco respetuoso para la que fué su Reina.

Añadió que la proposición cerraba un gran rebajamiento y el acatamiento de lo que nunca será acatado en el país.

La enmienda fué rechazada por 30 votos contra 22.

### La firma

Madrid 24 (14'30)

La Reina firmó, después del Consejo, varios decretos de Guerra.

Uno admitiendo la dimisión que el general Gamir presentó del cargo de capitán general de Aragón.

Otro nombrando para sustituirle al general Borrero.

Otro nombrando subsecretario del ministerio al general Lacerda.

Otro nombrando Fiscal del Supremo al general Domínguez Bazán.

Otro nombrando gobernador militar de Vizcaya al general Melguizo.

Madrid 24 (id. id.)

También firmó S. M. un decreto autorizando la adquisición de material con destino á los buques de guerra y otros de ascensos de personal de marina.

Se firmó el nombramiento de Director de Contribuciones al señor Abisal, Director general de Propiedades al Sr. Villalobos.

Inspector general de Hacienda al Sr. Boneta.

### El Consejo de hoy

Madrid 24 (13'30)

Bajo la presidencia de la Reina se celebró hoy consejo de ministros.

El general Azcárraga pronunció el acostumbrado discurso que fué muy estenso.

Habló principalmente de las huelgas de obreros actualmente planteadas y que estudió bajo los diferentes aspectos que presentan.

Dijo que el Gobierno presta á los asuntos sociales la debida atención y á fin de solucionar es-

tos problemas presentará á las Cámaras varios proyectos de ley.

Madrid 24 (id. id.)

El general Azcárraga, concretando, espuso la gravedad de la huelga de Gijón.

Dijo que el número de huelguistas es allí muy grande y que no son solo obreros asturianos sino de otras regiones.

(A este despacho siguen otros de cuya serie no hemos recibido más que el séptimo que resulta indecifrado por la falta de los cuatro anteriores).

### Ultima Hora

Madrid 24 (15'30)

Segun nos dijo el Sr. Ugarte en el Consejo se trató de los territorios de Muni que recientemente nos fueron concedidos acordándose nombrar un delegado regio que llevará el carácter de inspector del Gobierno para cuantas empresas se realicen en las nuevas colonias.

Añadió que el gobierno tiene el propósito de emplear en Muni el sistema de colonización empleado por Inglaterra.

Madrid 24 (16)

Dicen de Londres que el aspecto de la población es el mismo de ayer.

Mañana se votarán en las Cámaras inglesas las proposiciones de pesame y felicitación á los Reyes.

Madrid 24 (id. id.)

El Rey de Inglaterra y el duque de York regresarán á Osborne después de la sesión de las Cámaras.

Madrid 24 (id. id.)

Representará á España en los funerales de la Reina Victoria conforme á otros precedentes. Presidirá la embajada el duque de Mandas actual embajador en Londres.

Se agregarán al personal de la embajada para darle mayor solemnidad el contralmirante Cámara y un coronel del ejército que todavía no está designado.

### URGENTE

#### BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DA 24
4 por 100 interior...	70'95
Idem exterior...	77'50
Amortizables...	79'70
Cubas viejas...	84'80
Idem nuevas...	70'60
Cédulas hipotecarias...	90'00
Banco de España...	499'00
Tabacalera...	383'00
Obligaciones de Aduanas...	103'10
Filipinas...	00'00
Obligaciones Tesoro...	00'00

### CAMBIOS

Cambios sobre París...	34'20
Idem sobre Londres...	00'00

### EMPRESTITO

Madrid...	92'45
París...	00'00

### Buenos Aires

#### El cambio del oro

Madrid 24 (15'15)

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el oro en aquella capital á 132'20 por 100.

### ANUNCIOS.

#### ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad.

#### ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 15 de San Pelayo de Ante-Altarés.

Informarán, Hué fanas 7. 2º

#### ARRIENDO

Desde primero de Enero se arriendan todas las dependencias que ocupa en la actualidad el Restaurant Oriental en la casa número 27 de la calle de las Huérfanas.

Darán razón en el comercio de don Emilio Pombo.

SE ARRIENDA la casa número 17 de la calle del Pombal junto á la cochera de los automóviles, de nueva construcción. En la misma y droguería del Sr. Bermejo darán razón.

#### ARRIENDO

Se hace del segundo piso y bajos de la casa núm. 20 de la Rua Nueva. En el comercio de D. Manuel Ignacio González, Calderería, informarán.

### JESUS ANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela (la pública en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y alta establecidos en la Rua Nueva, 17 y número 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos, Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.

### CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García que estaba establecido en la Rua del Villar 68 trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la casa a lado de la sombrerería del Sr. Ríco.

Empieza el siglo XX curando radicalmente á todos los que padecen de estómago, intestinos é higado. ¿Qué con qué? tomando el

### ELIXIR

#### VIDA ESTOMACAL

### de V. Sacristán

Mil pesetas al que presente un específico como ESTE que cure los ardores de estómago, que facilite la digestión de una manera tan asombrosa; que *arrase* las diarreas por crónicas que sean; que mitigue los vómitos; que vuelva á su estado normal la inflamación del vientre que cure la úlcera, la dilatación del estómago como mi

#### ELIXIR Vida estomacal

Depósito general: Martín y Compañía, Tatuán, 3.—Madrid.

Santiago: Bermejo y Pérez.

Pidas : en las principales Farmacias.

### Emigración para Buenos Aires.

Pasajes á precios inferiores á los de las Compañías.

Trabajo garantido al llegar.

Favores especiales del Gobierno.

Pedir informes y bonos de embarque á la Oficina Central de la República Argentina. París (Francia) Rue Miromesnil, 29.

#### TRASPASO

Se hace de un comercio bien surtido y situado en una calle céntrica de esta ciudad.

Informarán en esta redacción.

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

# HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

### CURACION DICAL DE LOS DOLORES UMTICOS

Eficaz medicamento para curación radical de los mismos sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Santiago: Farmacia de D. Ricardo Escansa, Plaza del Toral, 11.

# ANTIRREUMATICO GRAU



# Milagrosos Confites

## Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Becoansa, Plaza del Toral 11.



# NORDDENTISHER LLOYD

## Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

### LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 12 de Enero el vapor correo alemán

**PFALZ**

El 26 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

**AACHEN**

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.

# iCortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Emplécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Filtoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

## NUEVA MODISTERIA

DE

# AMALIA L. OLIVE

Grandes novedades para cada estación.

Elegancia, prontitud y economía en los precios.

Troya núm. 4.

# MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 5 de Enero saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

**NILE**

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES CORREOS MENSURLES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Enero, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

**SAN GERMAN**

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escritor al lado de la antigua Bateria de Salvas.

# LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

# TURRONES Y MAZAPANES

El que quiera comprarlos FRESCOS y JUGOSOS que visite este antiguo establecimiento

Los artículos que expende esta casa son confeccionados con géneros de primera clase; solo se fabrica segun el consumo que hay, por consiguiente no tenemos necesidad de amontonar géneros con dos ó tres meses de anticipación como sucede con los mazapanes de fuera. Se garantiza la pureza de todos los géneros que salen de esta casa.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana, P. ogresso y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE FILIPINAS

El día de Enero saldrá de Liverpool y el día de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumat e, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil

LINEA DEL BRASIL

El día 24 de Enero saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 4 de Bilbao, el día 2 de Febrero de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 30 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

**SAN IGNACIO**

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS

El día 15 de Enero saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 13 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzagin y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados. Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.

Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía. D. Ramón Perez López

Representantes en Santiago

Señores Lainez y Martínez

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

# Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. L. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona



Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es conocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo man tando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar

## AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

# PIO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMAYOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

# El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfina, 10—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte